

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL

Proceso Declaración de Pertenencia No. 2020-00009

Demandantes: OLGA INES VELASQUEZ RIVERA

Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE VENANCIO AGUILERA Y
PERSONAS INDETERMINADAS

Supatá Cundinamarca, 8 de febrero de 2021. En la fecha se deja constancia que ha vencido el término de traslado del Curador Ad Litem y que dentro del mismo se presentó contestación de la demanda, en ella presenta excepción previa que será tramitada en cuadernillo separado. Para que se sirva ordenar lo que en derecho corresponda.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO